



REPORTE DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

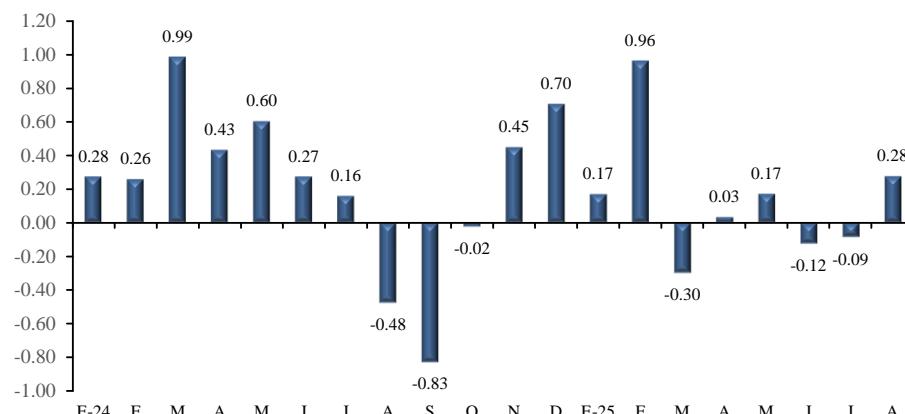
Correspondiente al mes de agosto de 2025

- La inflación de agosto fue de 0.28 por ciento.
- Este resultado estuvo explicado principalmente por el aumento de precios en algunos bienes y servicios de las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas; Restaurantes y hoteles; Bienes y servicios diversos; y Muebles, artículos para el hogar y su conservación; no obstante, se registraron disminuciones de precios en las divisiones de: Recreación y cultura; Transporte; Bebidas alcohólicas y tabaco; y Comunicaciones.

Inflación mensual	
	0.28 %
Inflación acumulada	
	1.11 %
Inflación interanual	
	1.40 %
Inflación subyacente (var. interanual)	
	2.85 %

La inflación de agosto, medida por la variación mensual del IPC, fue de 0.28 por ciento (-0.48% en agosto de 2024). Así, la inflación acumulada se ubicó en 1.11 por ciento (2.53% a agosto de 2024), y la inflación interanual en 1.40 por ciento (4.52% en agosto de 2024). Por su parte, la inflación subyacente interanual fue de 2.85 por ciento (4.29% en agosto de 2024).

Inflación mensual a agosto de 2025
(Variación porcentual)



Fuente: INIDE.

En la inflación mensual, se observó que ocho de las doce divisiones que conforman la canasta del IPC mostraron contribuciones positivas y cuatro registraron contribuciones negativas. Entre las divisiones que reflejaron aumentos de precios destacaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (0.47%), con un aporte de 0.177 puntos porcentuales (pp.); Restaurantes y hoteles (0.47%), con una contribución de 0.055 pp.; Bienes y servicios diversos (0.54%), con un aporte de 0.039 pp.; y Muebles, artículos para el hogar y su conservación (0.25%), con una incidencia de 0.017 pp.; que de forma conjunta contribuyeron con 0.288 pp. a la



variación del mes. Lo anterior fue parcialmente contrarrestado por disminuciones de precios en las divisiones de: Recreación y cultura (-0.70%), con un aporte negativo de 0.022 pp.; Transporte (-0.12%), con una contribución negativa de 0.009 pp.; Bebidas alcohólicas y tabaco (-0.35%), con un aporte negativo de 0.005 pp.; y Comunicaciones (-0.09%), con una contribución negativa de 0.002 pp.; las que en conjunto registraron una incidencia negativa de 0.038 pp. a la variación mensual.

A nivel de zona geográfica, la inflación mensual en Managua fue de 0.27 por ciento (-0.48% en agosto de 2024). Las divisiones con mayores aportes positivos fueron: Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una contribución de 0.155 pp.; Restaurantes y hoteles, con un aporte de 0.030 pp.; y Bienes y servicios diversos, con una contribución de 0.015 pp.; para un aporte conjunto de 0.200 pp. a la variación mensual observada.

En el resto del país, la inflación mensual fue de 0.28 por ciento (-0.46% en agosto de 2024). Las principales alzas de precios se observaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, con un aporte de 0.025 pp.; Bienes y servicios diversos, con una contribución de 0.024 pp.; y Alimentos y bebidas no alcohólicas, con un aporte de 0.022 pp.; contribuyendo en conjunto con 0.070 pp. a la variación del mes.

Variación mensual y contribución marginal a la inflación nacional por divisiones

y según área geográfica

(Variación porcentual y puntos porcentuales, agosto 2025)

Divisiones	Variación			Contribución marginal		
	Nacional	Managua	Resto	Nacional	Managua	Resto
IPC nacional	0.28	0.27	0.28	0.277	0.172	0.104
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0.47	0.68	0.15	0.177	0.155	0.022
Restaurantes y hoteles	0.47	0.44	0.51	0.055	0.030	0.025
Bienes y servicios diversos	0.54	0.33	0.88	0.039	0.015	0.024
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación	0.25	0.17	0.39	0.017	0.007	0.010
Salud	0.24	0.24	0.23	0.011	0.007	0.003
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0.11	0.11	0.12	0.009	0.006	0.003
Prendas de vestir y calzado	0.15	0.06	0.29	0.006	0.001	0.005
Educación	0.02	0.00	0.06	0.001	0.000	0.001
Comunicaciones	(0.09)	(0.22)	0.12	(0.002)	(0.003)	0.001
Bebidas alcohólicas y tabaco	(0.35)	(0.60)	0.17	(0.005)	(0.006)	0.001
Transporte	(0.12)	(0.16)	(0.03)	(0.009)	(0.008)	(0.001)
Recreación y cultura	(0.70)	(1.57)	0.97	(0.022)	(0.032)	0.010

Fuente: INIDE.



PRINCIPALES VARIACIONES A NIVEL DE DIVISIONES

Alimentos y bebidas no alcohólicas: variación 0.47 % y contribución 0.177 pp.



Los mayores incrementos de precios se observaron en ciertos derivados de la leche, tales como: el queso (5.52%), con un aporte de 0.092 pp.; crema de leche (0.35%), con una contribución de 0.002; y quesillo (1.05%), con un aporte de 0.001 pp.; así mismo se observaron incrementos de precios en algunas verduras y hortalizas frescas, tales como: plátano (4.98%), con un aporte de 0.046 pp.; cebolla (8.22%), con una contribución de 0.037 pp.; papas (8.33%), con un aporte de 0.037 pp.; y tomate (3.71%), con una contribución de 0.021 pp.; entre otros; también, se registraron aumentos de precios en algunos cereales, como: tortillas de maíz (3.05%), con una contribución de 0.042 pp.; maíz en grano (29.56%), con un aporte de 0.012 pp.; y otros productos derivados del maíz (3.71%), con una contribución de 0.002 pp. El aporte conjunto de estos productos fue 0.291 pp.

Restaurantes y hoteles: variación 0.47 % y contribución 0.055 pp.



Las principales alzas de precios se registraron en: alimentos servidos en restaurantes y comiderías (0.38%), con una contribución de 0.027 pp.; alimentos preparados para llevar (1.08%), con un aporte de 0.025 pp.; alimentos preparados para servirse fuera del hogar (0.31%), con una contribución de 0.002 pp.; y hamburguesa para llevar (0.61%), con un aporte de 0.001 pp. La contribución conjunta de estos servicios fue 0.055 pp. a la variación del mes.

Bienes y servicios diversos: variación 0.54 % y contribución 0.039 pp.



Se registraron incrementos de precios en: joyería de oro y plata, especialmente en el conjunto de alianzas (8.40%), con un aporte de 0.022 pp.; asimismo, se observó incremento en algunos productos para la atención personal tales como: jabón de baño (1.31%), con una contribución de 0.006 pp.; papel higiénico (0.20%), con un aporte de 0.002 pp.; desodorante (0.21%), con una contribución de 0.002 pp.; y crema de cuerpo (0.50%), con un aporte de 0.002 pp., entre otros.; también, se observó aumento de precios en los servicios de cuidado personal como: servicio de peluquería para hombre (1.34%), con una contribución de 0.004 pp. El aporte conjunto de estos productos y servicios fue de 0.037 pp. a la variación del mes.

Muebles, artículos para el hogar y su conservación: variación 0.25 % y contribución 0.017 pp.



Se registró aumento de precios en varios productos de limpieza, tales como: jabón sólido para lavar ropa (0.34%), con un aporte de 0.004 pp.; suavizante para la ropa (0.83%), con una contribución de 0.001 pp.; servilletas o toallas de papel (2.36%), con un aporte de 0.001 pp.; y detergente en polvo para lavar ropa (0.21%), con una contribución de 0.001 pp.; asimismo, se observaron incrementos de precios en muebles de todo tipo



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



de material como: camas (0.80%), con un aporte de 0.002 pp.; muebles de sala (0.97%), con una contribución de 0.002 pp.; y otros muebles para el hogar (2.86%), con un aporte de 0.002 pp.; entre otros. En conjunto estos productos contribuyeron en 0.013 pp. a la variación del mes.

Recreación y cultura: variación -0.70 % y contribución -0.022 pp.



La principal disminución de precios se registró en la mensualidad de televisión por cable (-5.31%), con una incidencia negativa de 0.035 pp. en la variación del mes.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO
Los Arcos, Frente el Hospital Lenin Fonseca
Teléfono: 2266-6178 - Managua-Nicaragua
<https://www.inide.gob.ni>